

Areguá, 26 de agosto de 2025.

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Ref.: “Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central Mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 -2026” ID N° 474.249.-

1. Antecedentes:

La **Secretaría Departamental de Obras Públicas**, a través de Memo N° 240/2025 cursado a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifiesta cuanto sigue “me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar la “**Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central Mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 - 2026” ID N° 474.249**, según lo detallado en la planilla adjunta.-----


2. Marco Legal:

RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22. -----

3. Metodología

Para la estimación de los precios referenciales del presente proceso, se tuvo en cuenta lo establecido en el Anexo de la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024, donde expresa: “**Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales: 1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen. 3. En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. -----**

Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a


Leticia Cáceres
Bicentenario U.D.C.
GOVERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. -----

4. Aplicación de la Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales:

Se procedió a la solicitud de presupuesto a las siguientes empresas:

- **GRAU CONSTRUCTORA.**
- **SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.**
- **REVISTA DE CONSTRUCCIONES MANDU'A PAGINAS N° 32,38,39,40,49,83.**

Además, hemos utilizado un contrato de llamados anteriores para la elaboración de precios referenciales combinados. El contrato es el siguiente:

- **CONTRATO N° 28/22 ID 419873.**
- **CONTRATO N° 13/23 ID 436635.**
- **CONTRATO N° 27/22 ID 418162.**
- **CONTRATO N° 35/24 ID 455491.**
- **CONTRATO N° 44/24 ID 440791.**
- **CONTRATO N° 08/25 ID 469611.**

Una vez que las empresas más arriba mencionada remitieron los presupuestos se procedió a realizar la fijación del precio referencial de los ítems, utilizando el **PROMEDIO** calculado sobre la base de los precios cotizados. El referido cálculo se expone en el **ANEXO I – CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES**, adjunto al presente dictamen. -----


5. Particularidades:

El presente proceso corresponde al llamado para la "Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central Mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 -2026" ID N° 474.249, por tanto, las unidades de medida, alcance y especificaciones técnicas pertenecen al proceso en particular. -----

6. Recomendación:

Por consiguiente, a partir de la información obtenida, esta Dirección, dando cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024**, recomienda la fijación de los precios referenciales para el presente proceso de contratación, salvo mejor parecer. -----

Es mi dictamen.


Lic. Leticia Cáceres
Directora UOC
Gobernación del Departamento Central

ANEXO Nº 1 - PRECIOS REFERENCIALES

Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 - 2026.

ITEM	Código de Catalogo	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.		GRAU CONSTRUCTORA	Revista Mandu'a / ID de Llamado		PRECIO REFERENCIAL
					PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO		Revista Mandu'a / ID de Llamado	PRECIO UNITARIO	
1	72131601-9974	Marcación y replanteo	ml	1	3.600	3.300		Mandu'a Pag. 32	3.000	3.300
2	72102905-001	Relleno y nivelación	m3	1	76.800	70.400		Mandu'a Pag. 38	64.000	70.400
3	70111503-002	Destronque de árbol chico	un	1	132.000	154.000		Mandu'a Pag. 32	110.000	132.000
4	70111503-002	Destronque de árbol mediano	un	1	563.200	598.400		Mandu'a Pag. 32	352.000	504.533
5	70111503-002	Destronque de árbol grande	un	1	855.000	945.000		Mandu'a Pag. 32	900.000	900.000
6	72131601-004	Fundaciones de hormigón (dado de hormigón)	m3	1	2.300.000	2.200.000		418.162 ITEM 6.1	1.070.426	1.856.809
7	72131601-004	Encadenado de hormigón	ml	1	399.461	421.653		440.791 ITEM 18	443.845	421.653
8	72131601-004	Hormigón Armado	m3	1	3.150.000	3.000.000		436.635 ITEM 10	2.586.000	2.912.000
9	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	1	784.733	790.590		469.611 ITEM 6	585.622	720.315
10	72131601-006	Aislación horizontal	ml	1	25.454	28.636		Mandu'a Pag. 41	31.818	28.636
11	31152002-002	Tejido de alambre, malla 2 romboidal	m2	1	35.000	25.000		419.873 ITEM 10	58.324	39.441
12	72131601-9973	Columnas prefabricados de hormigón	un	1	650.000	580.000		419.873 ITEM 09	132.160	454.053
13	72131601-005	Mampostería de nivelación 0,30	m2	1	191.764	186.673		Mandu'a Pag. 39	169.703	182.714
14	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15	m2	1	101.013	96.422		Mandu'a Pag. 40	91.830	96.422
15	72131601-008	Revoque liso en paredes	m2	1	80.784	74.052		Mandu'a Pag. 49	67.320	74.052
16	30171505-9999	Portón metálico	m2	1	900.000	825.000		Mandu'a Pag. 83	750.000	825.000

RE: Remito Presupuesto.

1 mensaje

grau construcciones <grau.constructora@hotmail.com>
Para: UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

25 de agosto de 2025, 1:09 p.m.

Buenas tardes..
Por medio la Presente, remito el presupuesto solicitado.
Sin otro particular, me despido atentamente
A las órdenes..

Grau Constructora.

----- Mensaje original -----

De: UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Fecha: 22/8/2025 12:18 (GMT-03:00)
A: grau constructora@hotmail.com
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Señores

GRAU CONSTRUCTORAPresente :

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Central, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:

- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para la "Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 -2026."


Dicha solicitud es realizada en base a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 7021/22.

Solicitamos la remisión del presupuesto en formato PDF con la firma del responsable y sello de la empresa, a este correo.

Sin otro motivo en particular agradecemos su atención.

Adjunto nota.

Atentamente.

 **PRESUPUESTO Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la G.pdf**
954K

GRAU CONSTRUCTORA



Mariano Roque Alonso, 25 de agosto del 2025.-

Señores:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Calle Ramal Capiatá – Areguá, Sede de la Gobernación de Central.

Presente

Me dirijo a Uds., en respuesta a la solicitud realizada con el fin de remitirles el Presupuesto para los trabajos de **“Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual..”**

PLANILLA DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO				
Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual.				
Ubicación: Centro Agronómicos de La Gobernación de Central				GRAU CONSTRUTORA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Marcación y replanteo	ml	1	3.300
2	Relleno y nivelación	m3	1	70.400
3	Destronque de árbol chico	un	1	154.000
4	Destronque de árbol mediano	un	1	598.400
5	Destronque de árbol grande	un	1	945.000
6	Fundaciones de hormigón (dado de hormigón)	m3	1	2.200.000
7	Encadenado de hormigón	ml	1	421.653
8	Hormigón Armado	m3	1	3.000.000
9	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	1	790.590

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.967-4


GRAU CONSTRUCTORA



10	Aislación horizontal	ml	1	28.636
11	Tejido de alambre, malla 2 romboidal	m2	1	25.000
12	Columnas prefabricados de hormigón	un	1	580.000
13	Mampostería de nivelación 0,30	m2	1	186.673
14	Mampostería de elevación 0,15	m2	1	96.422
15	Revoque liso en paredes	m2	1	74.052
16	Portón metálico	m2	1	825.000
17	Alambre de púa 3 hiladas	ml	1	7.324
18	Tubo de h°a° d= 0,60 (1m)	un	1	751.275
PRECIO TOTAL				10.757.725

Son guaraníes: Diez millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos veinticinco. -

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente.


ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
Ing. Jose Felix Grau Fernandez
GRAU CONSTRUCTORA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

2 mensajes

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: spazioconstrucciones@gmail.com

22 de agosto de 2025, 12:18 p.m.

Señores

SPAZIO CONSTRUCCIONES SRL

Correo: spazioconstrucciones@gmail.com

Presente :

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Central, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:

- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para la "Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 -2026."

Dicha solicitud es realizada en base a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 7021/22.

Solicitamos la remisión del presupuesto en formato PDF con la firma del responsable y sello de la empresa, a este correo.

Sin otro motivo en particular agradecemos su atención.

Adjunto nota.

 SOLICITUD DE PRESUPUESTO.xlsx


13K

SPAZIO CONSTRUCCIONES SRL <spazioconstrucciones@gmail.com>
Para: UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

22 de agosto de 2025, 1:30 p.m.

Buenas tardes, atento a cualquier aclaración. Saludos cordiales

[Texto oculto]

 PRESUPUESTO.pdf

156K



SPAZIO
CONSUMIDORES S.R.L.

OBRA	Mejoramiento de la Seguridad y Delimitación Territorial en los Centros Agronómicos de la Gobernación del Departamento Central mediante Cercado Perimetral – Contrato Abierto - Plurianual 2025 - 2026.	FECHA: 22/08/2025
CLIENTE	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	
UBICACIÓN	Centro Agronómicos de La Gobernación de Central	
COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO		

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Marcación y replanteo	ml	1	3.600	3.600
2	Relleno y nivelación	m3	1	76.800	76.800
3	Destronque de árbol chico	un	1	132.000	132.000
4	Destronque de árbol mediano	un	1	563.200	563.200
5	Destronque de árbol grande	un	1	855.000	855.000
6	Fundaciones de hormigón (dado de hormigón)	m3	1	2.300.000	2.300.000
7	Encadenado de hormigón	ml	1	399.461	399.461
8	Hormigón Armado	m3	1	3.150.000	3.150.000
9	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	1	784.733	784.733
10	Aislación horizontal	ml	1	25.454	25.454
11	Tejido de alambre, malla 2 romboidal	m2	1	35.000	35.000
12	Columnas prefabricados de hormigón	un	1	650.000	650.000
13	Mampostería de nivelación 0,30	m2	1	191.764	191.764
14	Mampostería de elevación 0,15	m2	1	101.013	101.013
15	Revoque liso en paredes	m2	1	80.784	80.784
16	Portón metálico	m2	1	900.000	900.000
17	Alambre de púa 3 hiladas	ml	1	6.894	6.894
18	Tubo de h°a° d= 0,60 (1m)	un	1	806.925	806.925
					11.062.628

Son Gs. Once millones sesenta y dos mil seiscientos veintiocho. Con el Impuesto al Valor Agregado.

Obs. NO INCLUYEN
Rubros imprevistos que se puedan presentar durante la excavacion
tendran un costo adicional, caños de desagüe pluvial, cloacal,

Validez Instalación de agua corriente y energía eléctrica para uso en obra a cargo del propietario al pie de la obra.

30 días hábiles.



CONTRATO N° 28/ 2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/22
"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y
ESTACIONAMIENTO PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL" ID N°
419.873

Entre la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, domiciliada en el Km. 4 Rainal
Capiatá Areguá, de la ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto
por el Gobernador Gustavo Adolfo Machuca Medina, con Cédula de Identidad N° 1.499.994,
y el Presidente de la Junta Departamental Ing. Ever Daniel Ferreira Barrios con Cédula de
Identidad N° 3.421.346, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por
la otra, la firma Distribuidora Jasy S.A., con RUC Nro. 80087130-8 domiciliada en la Calle Desvío
Itanguá, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor
Victor Rafael Luraghi Barrientos con Cédula de Identidad N° 814.851, denominada en
adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente,
"parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de "CONSTRUCCION DE CERCADO
PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL" ID N°
419.873, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del contrato

El objeto del contrato es:
"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO PARA LA
JUNTA DEPARTAMENTAL" ID N° 419.873

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato
son los siguientes:

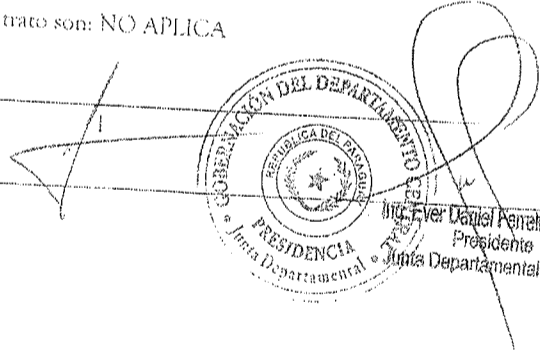
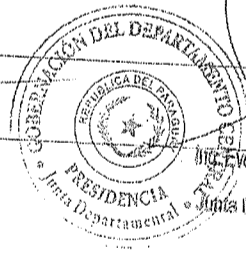
1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva
notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos;
en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden
enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

 **DISTRIBUIDORA JASY S.A.**
Calle Pajaro Campana
Tel: (0971) 917 704 RUC: 80087130-8
Itanguá, Luque - Paraguay
e-mail: jasydistribuidora@gmail.com



Ing. Ever Daniel Ferreira Barrios
Presidente
Junta Departamental Central



CONTRATO N° 28/ 2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/22
"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y
ESTACIONAMIENTO PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL" ID N°
419.873

8	Mampostería de nivelación con ladrillo común	Metros cuadrados	1	76.160	76.160
9	Colocación de postes de H° A°	Unidad	1	132.160	132.160
10	Tejido de enjambre de 2 mts de altura	Metro lineal	1	58.324	58.324
11	Carpintería metálica	Metros cuadrados	1	213.360	213.360
12	Techo de Policarbonato	Metros cuadrados	1	114.240	114.240
Precio Total					15.210.139

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 157.706.431 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Siete Millones Setecientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Uno) Iva Incluido y el monto máximo de la suma de Gs. 315.412.862 (Guaraníes Trescientos Quince Millones Cuatrocientos Doce Mil Ochocientos Sesenta y Dos) Iva Incluido.-

El Proveedor se compromete a ejecutar las obras de conformidad a las disposiciones del contrato y el pliego de bases y condiciones.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la ejecución de las obras realizadas, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

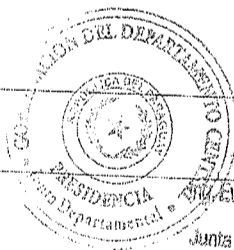
7) Vigencia del Contrato


La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta el 31 de DICIEMBRE DEL 2022.

8) Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.


DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Calle Pajaro Campana
Tel.: (0971) 917 704 RUC: 80087130-8
Itanguá, Luque - Paraguay
e-mail: jasydistribuidora@gmail.com




Ever Daniel Ferrera Barros
Presidente
Junta Departamental Central



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc@obligado.gov.py

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado - Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Municipalidad de Obligado

CONTRATO N° 013/2023

**PARA LA CONSTRUCCION DE HORMIGON ARMADO
PARA GRADERIAS EN EL POLIDEPORTIVO DEL
BARRIO SANTA RITA
ID 436.635**

Cuarta Versión

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc@obligado.gov.py

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

CONTRATO N° 012/2023

Entre MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO, domiciliada en Avda. Fulgencio Yegros y Calle Hemandarias, República del Paraguay, representada para este acto por GIL ANTOLIN AMARILLA AYALA con cédula de identidad N° 1.158.356 denominada en adelante la contratante por una parte, y por la otra, la empresa Unipersonal EC CONSTRUCCIONES SERVICIOS, domiciliado en la ciudad de General Delgado, representada por su propietario EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ con RUC N° 1941.011-5, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCION DE HORMIGON ARMADO PARA GRADERIAS EN EL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SANTA RITA", ID 436.635 el cual estara sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE HORMIGON ARMADO PARA GRADERIAS EN EL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SANTA RITA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
- (c) Los Aspectos Generales del Contrato.
- (d) Los datos cargados en el SICP.
- (e) La oferta del Proveedor.
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)


El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 436.635.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 012/23, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO, según resolución N° 407/2023 adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 428/2023 -


5. VIGENCIA DEL CONTRATO

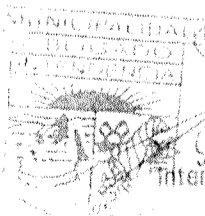
El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

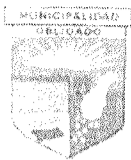

 EC
 PROYECTOS
 SERVICIOS
 CONSTRUCCIONES

UOC

Página 2


 Gil A. Amarilla
 Intendente Municipal


 MUNICIPALIDAD
 DE OBLIGADO
 MUNICIPALIDAD
 Gil A. Amarilla
 Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@municipalidad.gov.py

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Letrero de Obra de 2x1,50m de chapa negra N°24, impreso en lona o adhesivo, con datos de la obra, contratista, monto, n° de contrato	m	1,00	1.818.300	1.818.300
2	Preparacion y Limpieza del terreno	m2	205,00	6.800	1.394.000
3	Replantes y marcacion	m2	205,00	6.167	1.264.235
4	Demolicion de piso, contrapiso, incluy e resto de escombros	m2	58,45	22.500	1.315.125
5	Excavacion para fundar Zapatas y vigas de fundacion	m3	68,90	84.000	5.787.600
6	Relleno y compactacion de tierra	m3	39,69	108.000	4.286.820
7	Zapatas de hormigon armado	m3	25,00	1.978.000	49.450.000
8	Vigas de fundacion de hormigon armado Anclaje o amarrado al existente con producto quimico	m3	4,00	2.583.400	10.333.600
9	Pilares de hormigon armado	m3	3,30	3.630.000	11.979.000
10	Vigas superiores de hormigon armado	m3	12,50	2.586.000	32.325.000
11	Graderas superiores, escaleras y losa de hormigon armado	m3	21,65	2.908.000	62.958.200
12	Contrapiso de cascotes, 10cm	m2	56,63	70.000	3.964.100
13	Alisada de cemento, Carpeta hidrofuga	m2	56,63	47.000	2.661.610
14	Barandas metalicas de hierro de 2" x 2" en graderas	m	48,00	320.900	15.403.200
15	Limpieza final y resto de escombros	m2	205,00	4.700	963.500
				TOTAL:	205.903.990

El Banco y Numero de Cuenta del Contratista Proveedor, en el que se realizara el pago, via acreditacion en cuenta Bancaria es *Cta. Cte. 312335842001 cargo BANCO RIO.*

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de construccion de la obra es de 180 (ciento ochenta dias) dias calendario, desde la orden Barrio Santa Rita, de la ciudad de Obligado. El Contratista esta obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administracion Municipal, en ella debena registrar desde el primer dia todos los permianores referentes a la ejecucion de las obras objeto del Contrato.

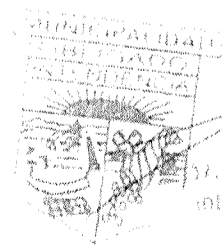
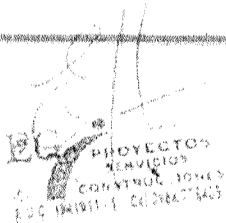
8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administracion del contrato estara a cargo de: **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO.**

UOC

Página 3

[Handwritten signature]
Directora



[Handwritten signature]
Intendente Municipal



CONTRATO N° 27/ 2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/22 "REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 418.162

Entre la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, domiciliada en el Km. 4 Ramal Capiatá Areguá, de la ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador Gustavo Adolfo Machuca Medina, con Cédula de Identidad N° 1.499.994, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ECOSTEEL S.A. con RUC Nro. 80060878-0 domiciliada en la Avda. Taji esquina Arquitecto del Paraguay., de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señora Amalia Karina Jara Ginard con Cédula de Identidad N° 3.505.164, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 418.162, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

"REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 418.162

2) Documentos integrantes del contrato

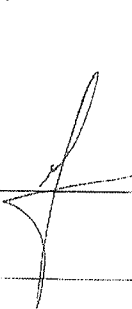
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA


ECOSTEEL S.A.
RUC: 80060878-0



CONTRATO N° 27/ 2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/22 "REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 418.162

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
4.12		Mano de obra para relleno de Cantero	Metros cúbicos	1	47.579	47.579
4.13		Movimiento de suelo, incluye cargamento de tierra, desmonte, relleno, baden y desague, compactacion mecanizada.	Metros cúbicos	1	152.254	152.254
4.14		Mano de obra de movimiento de suelo, incluye cargamento de tierra, desmonte, relleno, baden y desague, compactacion mecanizada	Metros cúbicos	1	47.579	47.579
4.15		Sub- muracion con piedra bruta colocaddd	Metros cúbicos	1	246.640	246.640
4.16		Mano de obra de Sub- muracion con piedra bruta colocada	Metros cúbicos	1	142.738	142.738
4.17		Falud	Metros cúbicos	1	76.127	76.127
4.18		Mano de obra de talud	Metros cuadrados	1	37.231	37.231
4.19		Empastado	Metros cuadrados	1	48.357	48.357
4.20		Mano de obra de empastado	Metros cuadrados	1	37.231	37.231
5	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	1	1.162.701	1.162.701
5.1		Provision de materiales para Cimentacion corrida de piedra bruta	Metros cúbicos	1	303.185	303.185
5.2		Mano de Obra de Cimentacion corrida de piedra Bruta	Metros cúbicos	1	88.610	88.610
5.3		De piedra bruta colocada para pared de 0,15m, profundidad minima de 0,60m, incluye excavacion y acarreo hasta contenedor	Metros cúbicos	1	292.316	292.316
5.4		Mano de Obra de piedra bruta colocada para pared de 0,15m, profundidad minima de 0,60m, incluye excavacion y acarreo hasta contenedor	Metros cúbicos	1	78.863	78.863
5.5		De piedra bruta colocada para pared de 0,30m, profundidad minima de 0,80m, incluye excavacion y acarreo hasta contenedor	Metros cúbicos	1	320.864	320.864
5.6		Mano de Obra de piedra bruta colocada para pared de 0,30m, profundidad minima de 0,80m, incluye excavacion y acarreo hasta contenedor	Metros cúbicos	1	78.863	78.863
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Unidad Medida Global	1	25.688.772	25.688.772
6.1		Fundacion de Hormigon	Metros cúbicos	1	1.070.426	1.070.426
6.2		Mano de obra de Fundacion de Hormigon	Metros cúbicos	1	98.170	98.170

[Handwritten signature]
INDUSTRIAL S.A.
RUC: 90060378-0



CONTRATO N° 35/2024 – LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 39/2024 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, TUBOS DE HORMIGON Y HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA "I.D. 455491.-"

Entre LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, domiciliada sobre las calles Meal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A y S N° 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por la **SECRETARIA GENERAL INTERINA ABG. MARIA DE LOS MILAGROS FERNANDEZ ACOSTA** designada por Resolución N°6407/2024, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la firma **PREFABRICADOS S.R.L.** con RUC N° **80028358-9**, domiciliada sobre Ruta VI Km 9, Arroyo Porã, ciudad de Cambyretá, Departamento Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JAIME BECZKO GARCIA**, con C.I. N° **510.052**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, TUBOS DE HORMIGON Y HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA" ID 455491", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO. –

El objeto del contrato es la provisión de los bienes detallados en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones del procedimiento de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N°39/2024 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, TUBOS DE HORMIGON Y HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA" ID 455491.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. –

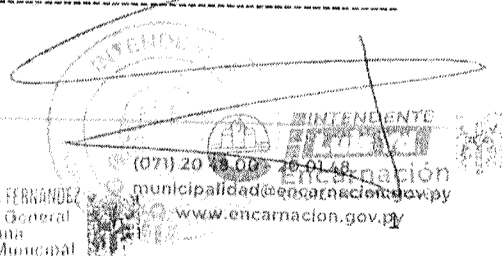
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°455491.

PREFABRICADOS S.R.L.
TELEFAX: (071) 214 060
CEL. (0985) 702 145

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Meal. Estigarribia esq. Padre Kreusser



ABG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal



INTENDENTE MUNICIPAL
(071) 20 48 00
ENCARNACIÓN
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py



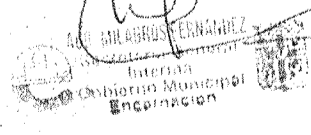
4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 39/2024 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, TUBOS DE HORMIGON Y HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA" I.D. 455491, convocado por la UOC de la Municipalidad de Encarnación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 6357/2024. -----

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE 1: TUBO DE HORMIGON ARMADO MONTO MÍNIMO: 105.000.000, MONTO MÁXIMO: 210.000.000.-								
N° ORDEN	N° LOTE	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	1	Tubos de hormigón armado de 0,40 metros 10 cm de diámetro	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	187.250	187.250
2	1	Tubos de hormigón armado de 0,50 metros 10 cm de diámetro	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	224.000	224.000
3	1	Tubos de hormigón armado de 0,60 metros 12 cm de diámetro	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	292.250	292.250
4	1	Tubos de hormigón armado de 0,80 metros de diámetro, espesor 12 cm.	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	434.000	434.000
5	1	Tubos de hormigón armado de 1 metro de diámetro, espesor 12 cm.	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	556.500	556.500
6	1	Poste de hormigón armado para cercado con tejido 15 cm de ancho y 2 m de largo	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	63.000	63.000
7	1	Tubo celular de H° A° de 1x1 m.	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	1.697.500	1.697.500
8	1	Tubo celular de H° A° de 1,5x1,5 m.	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	3.010.000	3.010.000
9	1	Tubos de hormigón armado	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	4.235.000	4.235.000
10	1	Tubo celular de H° A° de 2,5x2,5m.	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	5.145.000	5.145.000
11	1	Bloque de hormigón para cordón de 0,10 x 0,30x 0,60 m	Prefabricados S.R.L.	Nacional	Unidad	1	52.500	52.500
							MONTO	
								TOTAL: 15.897.000

La sumatoria total de los precios unitarios asciende a **Gs. 15.897.000** (GUARANÍES QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL), por un monto total mínimo de **Gs. 105.000.000** (GUARANÍES CIENTO CINCO MILLONES), un monto total máximo de **Gs. 210.000.000** (GUARANÍES DOSCIENTOS DIEZ MILLONES). -----
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

CONTRATO N° 44/2.024



*Licitación
Publica Nacional*

**"CONSTRUCCIÓN DE TEATRO
DEPARTAMENTAL - MUNICIPAL -
MARIANO ROQUE ALONSO"**

ID N° 440.791

JOSÉ FÉLIX GRAU FERNÁNDEZ

ING. JOSÉ FÉLIX GRAU FERNÁNDEZ
GRAU CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 2-345-99999-0
Avenida Calles 10 y 11, Zona 10
764-00000



2.024

CONTRATO N° 44/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL** con RUC N° 80009835-8, domiciliada en Ruta D070 Capiatá Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador **Ricardo Adolfo Estigarribia Medina**, con Cédula de Identidad N° 3.596.110, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JOSÉ FÉLIX GRAU FERNÁNDEZ** con RUC N° 2375967-4, domiciliada en las calles Bernardino Caballero c/ Ruta Py 03, de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato "**CONSTRUCCIÓN DE TEATRO DEPARTAMENTAL - MUNICIPAL - MARIANO ROQUE ALONSO**" ID N° 440.791, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "**CONSTRUCCIÓN DE TEATRO DEPARTAMENTAL - MUNICIPAL - MARIANO ROQUE ALONSO**" ID N° 440.791.-

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

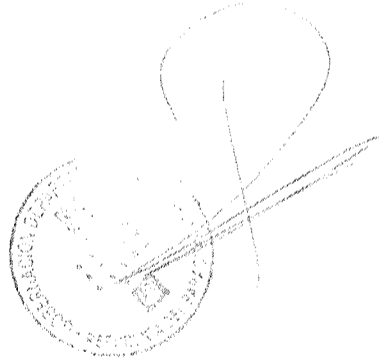
Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 440.791.-

Procedimiento de contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN** con ID N° 440.791, convocado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, **Resolución GDC N° 779/2024** de fecha 13 de agosto de 2024, y **Resolución GDC N° 834/2024** de fecha 28 de agosto de 2024.

ING. JOSÉ FÉLIX GRAU FERNÁNDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2375.967-4
Emanado C. de Ruta 3 M.R.A.
764-69071



CONTRATO N° 44/2024

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

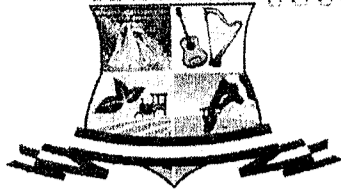
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	JOSÉ FÉLIX GRAU		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	34.340.000	34.340.000	Consultor_líder: José Félix Grau procedencia: Nacional
2	Calculo Estructural	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	21.462.500	21.462.500	procedencia: Nacional
3	Estudio de Impacto Ambiental	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	12.448.250	12.448.250	procedencia: Nacional
4	Letrero de obra 2,00 x 3,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.360.875	2.360.875	procedencia: Nacional
5	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	973,54	-	14.165	13.790.194	procedencia: Nacional
6	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	973,54	-	7.083	6.895.584	procedencia: Nacional
7	Demolición de tinglado existente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	7.082.625	7.082.625	procedencia: Nacional
8	Obrador	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,00	-	755.480	52.883.600	procedencia: Nacional
9	Vallado de obra altura 2,00 mts	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,00	-	141.653	12.748.770	procedencia: Nacional
10	Instalación de electricidad a pie de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.360.875	2.360.875	procedencia: Nacional
11	Instalación de agua a pie de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.416.525	1.416.525	procedencia: Nacional

ING. JOSÉ FÉLIX GRAU
 GRAU CONSULTORIA S.A.
 (RUC: 2371001-1)
 Generalino Calero y Pineda 3 M.R.A.
 764 69011

CONTRATO N° 44/2024

		UNIDAD					
12	Provisión de sanitarios móviles hasta termino de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	3.305.225	13.220.900	procedencia: Nacional
13	Excavación y retiro de tierra	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	75,00	-	103.020	7.726.500	procedencia: Nacional
14	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	973,54	-	145.945	142.083.295	procedencia: Nacional
15	Excavación para vigas de fundación 0,20 x 0,40	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	35,41	-	90.143	3.191.964	procedencia: Nacional
16	Vigas de fundación 0,30 x 0,40	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	256,87	-	424.958	109.158.961	procedencia: Nacional
17	Vigas de fundación 0,13 x 0,40	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	88,34	-	330.523	29.198.402	procedencia: Nacional
18	Encadenado intermedio y superior 0,30 x 0,40	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	157,48	-	443.845	69.896.711	procedencia: Nacional ✓
19	Excavación y carga de pilotines 0,30 de diámetro Prof. 8 mts.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	291,00	-	236.088	68.701.608	procedencia: Nacional
20	Cabezal de Hormigón Armado - 2,0 X 0,60 X 0,60 MTS	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	27,50	-	3.004.750	82.630.625	procedencia: Nacional
21	Pilares de H ¹⁶	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	45,50	-	3.090.600	140.622.300	procedencia: Nacional
22	Vigas y losas de H ¹⁶	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	75,46	-	3.004.750	226.738.435	procedencia: Nacional
23	Escalera acceso a planta alta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	7.726.500	7.726.500	procedencia: Nacional

INC. JORGE FELIX SANCHEZ FERNANDEZ
 GRAU CONSTRUCTORA
 Camacuro Calle Comercio Ruta 3 N.R.A.
 7624-680/1

**CONTRATO UOC N° 08/2025**

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ Y LA EMPRESA "TAVA'I CONSTRUCCIONES" REPRESENTADA POR EL SEÑOR ALCIDES ESPÍNOLA VILLAGRA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 362 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

Entre la Municipalidad de Isla Pucú, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente Municipal la **Abog. Lilian Stacy López López**, con Cédula de Identidad N° 6.646.838 y la Secretaria General la **Abog. Graciela Medina González**, con Cédula de Identidad N° 4.010.869, denominados en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa TAVA'I CONSTRUCCIONES, representado por el **Sr. Cristian Alcides Espínola Villagra**, Propietario, con C.I. N° 1001336, domiciliada en la Ruta D023 km 24.5 compañía Tava'i Ciudad de Pirayu, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 362 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Pucú, contrata los servicios de la firma TAVA'I CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Alcides Espínola Villagra, Propietario, para la CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 362 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, por un monto de Gs. 165.151.736 (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta Y Seis). Iva Incluido.

2. Documentos Integrantes Del Contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

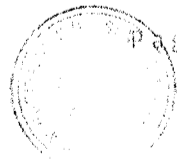
4. Identificación Del Crédito Presupuestario Para Cubrir El Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 469.611.



[Handwritten signature]
Abog. Graciela Medina González
Secretaria General

[Handwritten signature]
Tava'i Construcciones
RUC.: 1001336-9
Cel.: 0981 - 241 783
Pirayu - Py.




[Handwritten signature]
Página 1/5

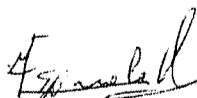
5. Procedimiento De Contratación

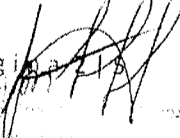
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional, convocado por la Municipalidad de Isla Pucú. La adjudicación fue realizada según Resolución Intendencia Municipal N° 791/2025.-

6. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.900.845	1.900.845
2	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.536.996	1.536.996
3	Demolición de cercado perimetral existente incluye cimiento de PBC existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	9.500.000	9.500.000
4	Replanteo y Marcación	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.850.916	1.850.916
5	Excavación para Cimiento de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	44,33	81.764	3.624.598
6	Cimiento y muro de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	44,33	585.622	25.960.623
7	Base de H° 0,30x0,30 h=10 cm. Base de poste de H°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	99,00	95.427	9.447.273
8	Mampostería de 0.15m visto ambas caras de ladrillos comunes. Juntas (rendijas) horizontales y verticales no mayor a 1,5cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	147,75	203.318	30.040.235
9	Provisión y colocación de poste recto de H°A° de 2,50m. colocado cada 3m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	99,00	109.725	10.862.775
10	Provisión y colocación de tejido de alambre, malla metálica de 2" de 1,50m de altura con 3 soportes de 3 hiladas de alambre N° 9	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	442,50	93.449	41.351.183
11	Provisión y colocación de alambre de Púas N° 16 con 3 hiladas de coronamiento en su parte superior.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	886,50	8.617	7.638.971


 Director Municipal
 Sr. Benicio Britos


 Tavaí Construcciones
 RUC.: 1001336-9
 Cel. 0981 - 241 783
 Pirayú - Py


 Página 1 de 1



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

12	Pilar de mampostería de ladrillo de 3 agujeros visto 0,40x0,40m para soporte de portón núcleo de H° A° incluye zapatas de H° A° (ver detalle en plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	859.645	1.719.290
13	Provisión y colocación de portón en acceso vehicular, de rejas metálicas. Dimensión 3,00x2,00m (portón de caño 15x15x2 cada 10cm) con travesaños de caño 40x60x2 en los 4 lados incluye pintura sintética con antióxido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.391.726	6.391.726
14	Provisión y colocación de portón en acceso peatonal(lateral), de rejas metálicas. Dimensión 1,5x2,00m (portón de caño 15x15x2 cada 10cm) con travesaños de caño 40x60x2 en los 4 lados incluye pintura sintética con antióxido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.940.000	4.940.000
15	Pórtico de Acceso: Reparación de portico de acceso existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.126.416	2.126.416
16	Pintura de portico de acceso existente con color de la institución	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	623.041	623.041
17	Reparación de porton peatonal existente (zona de pórtico)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.117.834	1.117.834
18	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.519.015	4.519.015
				Precio Total	165.151.736

7. Vigencia Del Contrato

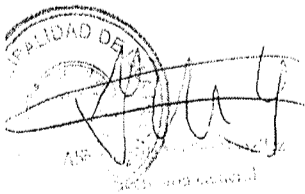
La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia será desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. Plazo, lugar y condiciones de la Obra

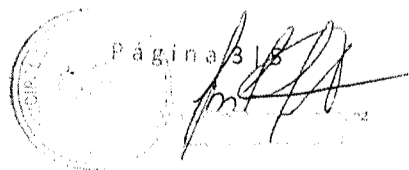
Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Prof. María Roque Bareiro de Robles, Jefa de Gabinete.



Tava'i Construcciones
 Tava'i Construcciones
 RUC.: 1001336-9
 Cel.: 0981 - 241 783
 Pirayú - Py





Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. Anulación de la adjudicación

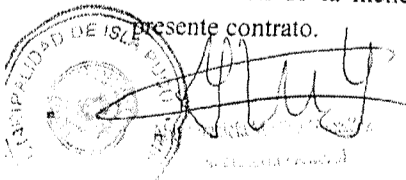
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

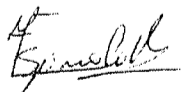
15. Idioma Del Contrato

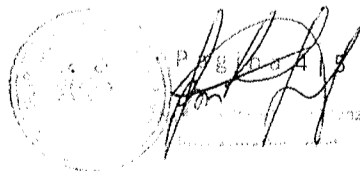
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.



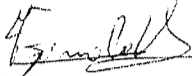

Tavañi Construcciones
RUC.: 1001336-9
Cel.: 0981 - 241 783
Pirayú - Py.



16. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Isla Pucú, República del Paraguay, a los 04 días del mes de julio del año dos mil veinticinco. -

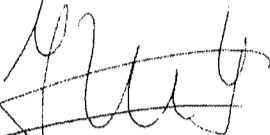
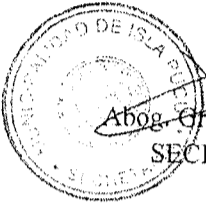
Tava'i Construcciones
RUC: 1001336-9
Cel: 0981 - 241 783
Pucú - Py.



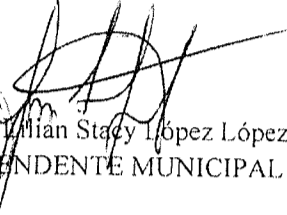
TAVA'I CONSTRUCCIONES

Alcides Espinola Villagra

CONTRATISTA



Abog. Ofacielia Medina González
SECRETARIA GENERAL



Abog. Julian Stacy López López
INTENDENTE MUNICIPAL

MANO DE OBRA

Trabajos preliminares

Demoliciones

De mampostería con recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

De mampostería sin recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

Demoliciones con

De los bloques con recuperación

- 1 De los bloques con recuperación
- 2 De los bloques con recuperación
- 3 De los bloques con recuperación

De los bloques sin recuperación

- 1 De los bloques sin recuperación
- 2 De los bloques sin recuperación
- 3 De los bloques sin recuperación

Excavaciones

Excavaciones con recuperación

- 1 Excavaciones con recuperación
- 2 Excavaciones con recuperación
- 3 Excavaciones con recuperación

Excavaciones sin recuperación

- 1 Excavaciones sin recuperación
- 2 Excavaciones sin recuperación
- 3 Excavaciones sin recuperación

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

MANO DE OBRA

Trabajos preliminares

Demoliciones

Demoliciones con recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

Demoliciones sin recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

Excavaciones

Excavaciones con recuperación

- 1 Excavaciones con recuperación
- 2 Excavaciones con recuperación
- 3 Excavaciones con recuperación

Excavaciones sin recuperación

- 1 Excavaciones sin recuperación
- 2 Excavaciones sin recuperación
- 3 Excavaciones sin recuperación

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

MANO DE OBRA

Trabajos preliminares

Demoliciones

Demoliciones con recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

Demoliciones sin recuperación

- 1 De 0-15 m
- 2 De 0-30 m
- 3 De 0-15 m

Excavaciones

Excavaciones con recuperación

- 1 Excavaciones con recuperación
- 2 Excavaciones con recuperación
- 3 Excavaciones con recuperación

Excavaciones sin recuperación

- 1 Excavaciones sin recuperación
- 2 Excavaciones sin recuperación
- 3 Excavaciones sin recuperación

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

Excavaciones de

Excavaciones de

- 1 Excavaciones de
- 2 Excavaciones de
- 3 Excavaciones de

ALAR
CONSTRUCTORA

SOLUCIONES DE CALIDAD

EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES:
• Hormigón Armado • Pisos • Fachadas
• Terminaciones • Albañilería

CONCEPCIÓN, SANTA CRUZ DE LA SIERRA TEL: 021 661 389 - 0991 957 795 info@alar.com
www.alarconstructora.com

COSTEO DE OBRA

TRABAJOS PRELIMINARES

Relleno y Compactación	
Tierra brava	m3 1,60 84.869 84.000
Manto de obra	m3 1,00 44.600 44.600
Total por:	m3 108,00

Carrel de Obra fck=1.40x2.80m con marco metálico y lona. A retirar y sin colocación

Cable de cable	un 1,00 450.000 450.000
Total por:	un 450.000

Vallado de Obra

Shapas de aluminio 20	un 0,50 109.000 54.500
2.400x50	
Puntos de anclaje	m2 19,9 659 6.520
Clavo con tuerca de	un 0,40 903 2,60
aluminio	
105x10x10	
Total por:	m2 1,60 31.000 31.000

ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO

Zapata fck=16 MPa

Cemento tipo 1	kg 360 1.107 330.000
Arena lavada	m3 0,70 45.000 45.000
Piedra triturada de IV	m3 1,40 120.000 160.000
Vanilla conformada	kg 65 10.000 650.000
Alambre negro de alar	kg 0,30 25.000 7.500
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 1.851,000

Columna fck=21 MPa

Cemento tipo 1	kg 330 1.107 330.000
Arena lavada	m3 0,70 45.000 45.000
Piedra triturada de IV	m3 1,40 120.000 160.000
Vanilla conformada	kg 55 10.000 550.000
Alambre negro de alar	kg 0,40 28.000 11.200
Clavo 1" a 7"	kg 0,40 18.000 7.200
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 3,80 19.000 72.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 2.380,175

Viga fck=21MPa

Cemento tipo 1	kg 570 1.107 330.000
Arena lavada	m3 0,70 45.000 45.000
Piedra triturada de IV	m3 1,40 120.000 160.000
Vanilla conformada	kg 50 10.000 500.000
Alambre negro de alar	kg 0,40 28.000 11.200
Clavo 1" a 7"	kg 0,40 18.000 7.200
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 3,80 19.000 72.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 2.370,250

Losa fck=21MPa

Cemento tipo 1	kg 350 1.107 385.000
Arena lavada	m3 0,70 45.000 45.000
Piedra triturada de IV	m3 1,50 110.000 165.000
Vanilla conformada	kg 50 10.000 500.000
Alambre negro de alar	kg 0,40 28.000 11.200
Clavo 1" a 7"	kg 0,40 18.000 7.200
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 3,80 19.000 72.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 2.281,300

Encadenado inferior 13x20 en PB

Cemento tipo 1	kg 10 0,02 305.000 3.000
Arena lavada	m3 0,04 120.000 4.800
Piedra triturada de IV	m3 0,04 120.000 4.800
Vanilla conformada	kg 3,30 10.000 33.000
Alambre negro de alar	kg 0,10 25.000 2.500
Clavo 1" a 7"	kg 0,10 10.000 1.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 113,400

Encadenado 13x30 cm

Cemento tipo 1	kg 12 0,02 45.000 1.800
Arena lavada	m3 0,02 45.000 900
Piedra triturada de IV	m3 0,05 120.000 6.000
Vanilla conformada	kg 3,60 10.000 36.000
Alambre negro de alar	kg 0,10 25.000 2.500
Clavo 1" a 7"	kg 0,10 10.000 1.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 137,800

Encadenado 30x30 cm

Cemento tipo 1	kg 27 0,06 65.000 3.900
Arena lavada	m3 0,06 65.000 3.900
Piedra triturada de IV	m3 0,13 120.000 15.600
Vanilla conformada	kg 4,00 10.000 40.000
Alambre negro de alar	kg 0,10 25.000 2.500
Clavo 1" a 7"	kg 0,10 10.000 1.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	m3 171,000

Escala de H/A fck=21MPa - 15 escalones de 0.30x1.10m y 1 descanso

Cemento tipo 1	kg 700 1.107 305.000
Arena lavada	m3 0,70 45.000 45.000
Piedra triturada de IV	m3 1,40 120.000 160.000
Vanilla conformada	kg 110 10.000 1.100.000
Alambre negro de alar	kg 5 25.000 125.000
Clavo 1" a 7"	kg 4 18.000 72.000
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 17 125.000 2.125.000
Manto de obra	m3 1,00 500 500.000
Total por:	4.035,100

Losa Rap H=12x=17cm, luz hasta 4.50m (1:2:3:5)

Cemento tipo 1	kg 22,2 1.107 245.000
Arena lavada	m3 0,94 50.000 47.000
Piedra triturada de IV	m3 0,70 120.000 84.000
Vanilla conformada	kg 1,50 10.000 15.000
Alambre negro de alar	kg 0,90 25.000 22.500
Viguetas y vanillas	m2 1 100.000 100.000
Manto de obra	m3 1 500.000 500.000
Total por:	m2 227,080

Losa Rap H=20x=24cm, luz hasta 4,70 m (1:2:3:5)

Cemento tipo 1	kg 24,2 1.107 268.000
Arena lavada	m3 0,95 50.000 47.500
Piedra triturada de IV	m3 0,70 120.000 84.000
Vanilla conformada	kg 1,60 10.000 16.000
Alambre negro de alar	kg 0,95 25.000 23.750
Viguetas y vanillas	m2 1 100.000 100.000
Manto de obra	m3 1 500.000 500.000
Total por:	m2 239,070

Losa Listalosa

Cemento tipo 1	kg 12 0,06 100.000 6.000
Piedra triturada de IV	m3 0,06 60.000 3.600
Vanilla conformada	kg 1,87 10.000 18.700
Viguetas listalosa	m2 1 120.000 120.000
Manto de obra	un 1 45.150 45.150
Total por:	m2 220,400

Piso H/A fck=21MPa - Trafico ligero 10 cm

Cemento tipo 1	kg 38 1.107 390.000
Arena lavada de 10	m3 0,07 65.000 4.550
Piedra triturada de IV	m3 0,13 120.000 15.600
Vanilla conformada	kg 5 10.000 50.000
Vanilla lista	kg 11 11.000 121.000
Alambre negro de alar	kg 0,40 25.000 10.000
Clavo 1" a 7"	kg 0,40 18.000 7.200
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 6,30 19.000 119.700
Manto de obra	m3 0,22 57.000 12.540
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 1,20 7.000 8.400
Total por:	303,087

FUNDACIONES

Cimiento PBC con cal (1:2:1:4)

Piedra triturada de IV	m3 1,40 120.000 168.000
Cemento tipo 1	kg 50 1.107 55.350
Cal	kg 20 1.107 22.140
Alambre negro de alar	kg 0,90 25.000 22.500
Alambre negro de alar	m3 0,90 25.000 22.500
Manto de obra	m3 1 500.000 500.000
Total por:	m3 419,850

Cimiento PBC sin cal (1:1:2) m3 353,920 (1:2:3:5)

Cemento tipo 1	kg 1,00 1.107 1.107.000
Arena lavada	m3 0,50 50.000 25.000
Piedra triturada de IV	m3 0,70 120.000 84.000
Vanilla conformada	kg 1,50 10.000 15.000
Alambre negro de alar	kg 0,90 25.000 22.500
Viguetas y vanillas	m2 1 100.000 100.000
Manto de obra	m3 1 500.000 500.000
Total por:	m3 310,000

Cimiento de H de Cascoetes - Arena Lavada

Cemento tipo 1	kg 0,60 60.000 36.000
Arena lavada	m3 0,30 15.000 4.500
Caliente de cascoetes	m3 0,80 80.000 64.000
Manto de obra PSC	m3 1,00 50.000 50.000
Total por:	m3 442,600

Hormigon Ciclopeo (1:1:3:6)

Piedra triturada de IV	m3 0,40 150.000 60.000
Cemento tipo 1	kg 400 1.107 442.800
Arena lavada	m3 0,40 50.000 20.000
Manto de obra	m3 1,00 500.000 500.000
Total por:	m3 685,500

MAMPOSTERIAS

De Nivelación

Cemento tipo 1	kg 38 1.107 390.000
Arena lavada de 10	m3 0,07 65.000 4.550
Piedra triturada de IV	m3 0,13 120.000 15.600
Vanilla conformada	kg 5 10.000 50.000
Vanilla lista	kg 11 11.000 121.000
Alambre negro de alar	kg 0,40 25.000 10.000
Clavo 1" a 7"	kg 0,40 18.000 7.200
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 6,30 19.000 119.700
Manto de obra	m3 0,22 57.000 12.540
RECPOLAST Fibrosilicato	kg 1,20 7.000 8.400
Total por:	303,087

De 0.30 m armada (1:4) con cemento Tipo 1

Cemento tipo 1	kg 122 1.107 134.840
Cemento tipo 1	kg 10,0 1.107 11.070
Arena lavada	m3 0,10 50.000 5.000
Vanilla conformada	kg 1,60 10.000 16.000
Manto de obra	m3 1,00 50.000 50.000
Total por:	m2 178,500

De 0.45 m de ancho (1:2:8) con cemento Tipo 1

Cemento tipo 1	kg 307 1.107 339.000
Piedra triturada de IV	m3 2,1 1.107 2.324,700
Caliente tipo 1	kg 20,1 1.107 22.140
Caliente tipo 1	kg 20,1 1.107 22.140
Alambre negro de alar	m3 0,10 65.000 6.500
Alambre negro de alar	m3 0,10 65.000 6.500
Manto de obra	m3 1,00 50.000 50.000
Total por:	m2 260,538

De Elevación		Con ladrillos Cerámicos Huscos y junta de 1.5 cm		Con Ladrillos Cerámicos Huscos y junta de 1.5 cm	
Con ladrillo común y junta de 2 cm		De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1		De 0.15 m (1:2:8) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 56	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 1.74	Cemento tipo 1	kg 1.74	Cemento tipo 1	kg 1.74
Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52
Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	91.838		54.868		54.868
De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista		De 0.15 m (1:2:8) 1 cara vista con cemento tipo 1		De 0.15 m (1:2:8) 1 cara vista con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 65	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 6.74	Cemento tipo 1	kg 6.74	Cemento tipo 1	kg 6.74
Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52
Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	160.838		58.673		58.673
De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1		De 0.20 m (1:2:8) con cemento tipo 1		De 0.20 m (1:2:8) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 80	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80
Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56
Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	128.443		93.423		93.423
De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista		De 0.20 m (1:2:8) con cemento tipo 1		De 0.20 m (1:2:8) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 80	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80
Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56
Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	136.443		96.850		96.850
De 0.30 m (1:2:10) con cemento tipo 1		De Elevación a la Vista		De Elevación a la Vista	
Ladrillo común	un 122	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0
Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4
Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	164.845		111.048		111.048
De 0.07 m (1:2:10) con cemento tipo 1 y junta de 1.5 cm		De ladrillo cerámico laminado y junta de 1.5 cm		De ladrillo cerámico laminado y junta de 1.5 cm	
Ladrillo común	un 30	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 0.60	Cemento tipo 1	kg 0.60	Cemento tipo 1	kg 0.60
Calfibrado	kg 0.85	Calfibrado	kg 0.85	Calfibrado	kg 0.85
Arera lavada	m3 0.01	Arera lavada	m3 0.01	Arera lavada	m3 0.01
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	44.551		44.551		44.551
D- Elevación		D- Elevación		D- Elevación	
Ladrillo común	un 122	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0
Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4
Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	164.845		111.048		111.048

46 - Rev. 2013-12-20

Sardines de Ladrillos Laminados		AISLACION		Sardines de Ladrillos Laminados	
De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1		Horizontal D.30 con asfalto		De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 56	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 1.74	Cemento tipo 1	kg 1.74	Cemento tipo 1	kg 1.74
Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52
Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	91.838		31.818		91.838
De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista		Horizontal D.30 con asfalto		De 0.15 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista	
Ladrillo común	un 65	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 6.74	Cemento tipo 1	kg 6.74	Cemento tipo 1	kg 6.74
Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52	Calfibrado	kg 5.52
Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06	Arera lavada	m3 0.06
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	160.838		31.818		160.838
De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1		Horizontal D.30 con asfalto		De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 80	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80
Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56
Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	128.443		31.818		128.443
De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista		Horizontal D.30 con asfalto		De 0.20 m (1:2:10) con cemento tipo 1 - A la vista	
Ladrillo común	un 80	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80	Cemento tipo 1	kg 8.80
Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56	Calfibrado	kg 6.56
Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09	Arera lavada	m3 0.09
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	136.443		31.818		136.443
De 0.30 m (1:2:10) con cemento tipo 1		Horizontal D.30 con asfalto		De 0.30 m (1:2:10) con cemento tipo 1	
Ladrillo común	un 122	Ladrillo cerámico	un 100	Ladrillo cerámico	un 100
Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0	Cemento tipo 1	kg 11.0
Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4	Calfibrado	kg 11.4
Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10	Arera lavada	m3 0.10
Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00	Muro de obra	m2 1.00
Total por:	m2	Total por:	m2	Total por:	m2
	164.845		31.818		164.845

46 - Rev. 2013-12-20

Tiza Pai Puku para pintura
MEJOR QUE LA IMPORTADA Y MUCHO MAS BARATA
PAI PUKU S.A. - TIENDEague 156
M. Roque Alonzo - TEL: (021) 753207
WSP: (998) 112549

- 03 De 30x30 cm, rojo oscuro m² 88.000
 - 04 De 40x40 cm, rojo oscuro m² 74.000
- Vorcedas**
- 01 Vasoillo 28x28. K/a. roja negra m² 48.000
- Baldosones de Hormigon - Linea Gris**
- 01 De 40x40x2,5 cm. m² 37.000
 - 02 De 40x40x4 cm. m² 42.000
 - 03 De 40x40x4 cm. armada m² 53.000
 - 04 De 80x40x4 cm. m² 50.000
- Bordes 40x40 cm**
- 01 Travieso o Naudo. m² 94.500
 - 02 Alcantara cargado en su m² 105.000
- Varios**
- 1 Codo regulamata. m² 25.000
 - 2 Orito regulamata. m² 37.500
 - 1 Pasano gris m² 25.500
 - 2 Pastas blancas m² 37.000

PISOS Y REVESTIMIENTOS

- Baldosas Calcáreas**
- Base Gris m² 40.000
 - 03 Zocabo 19x30 cm m² 19.000
- Base Blanca**
- 01 De 20x20. 15x30 o 25x25 cm. m² 40.000
 - 03 Zocabo 19x30 cm m² 20.000
- Mosaico granítico para interior**
- Base Gris semi pulido m² 65.000
 - 01 De 30x30 cm m² 70.000
 - 02 De 40x40 cm m² 35.000
 - 03 Zocabo 19x30 cm m² 400.000
 - 04 Plancha o escalones m² 75.000
 - 01 De 30x30 cm m² 60.000
 - 02 De 40x40 cm m² 40.000
 - 03 Zocabo 19x30 cm m² 400.000
- Mosaicos para exterior**
- Granito lavado m² 58.000
 - 01 De 30x30 cm, blanco m² 50.000
 - 02 De 30x30 cm, negro m² 130.000
 - 03 Cargado en obra m² 66.000
 - Mosaico granítico anti deslizante m² 73.000
 - 01 De 30x30 cm gris m² 73.000
 - 02 De 40x40 cm gris m² 73.000
 - 03 De 30x30 cm collares m² 60.000
 - 04 De 40x40 cm collares m² 60.000
- Canto robado**
- 01 De 30x30 cm, iso. antañterico m² 40.000
 - 02 Zocabo 19x30 15x30 cm m² 20.000
 - 03 Cargado en obra m² 110.000
- Alto Transito - Antidivulante para exterior**
- Equipa m² 55.000
 - 01 De 30x30 cm, gris m² 73.000
 - 02 De 40x40 cm, gris m² 73.000

Equipa

- Piso Para Doble Ecologico WPC**
- 01 Alcantara 2,20 X 3,10 m m² 544.000
 - 02 Alcantara m² 160.000
 - 03 Cargado de hormigon m² 70.000
- Ripado Para Revestido**
- 01 De 0,21 X 2,20 M m² 220.000
 - 02 De 0,21 X 3,3 M m² 340.000
- PERFILES WPC**
- Largo 3,00 m m² 130.000
 - 01 De 95 x 50 mm m² 300.000
 - 02 De 95 x 40 mm m² 300.000
 - 03 De 120 x 50 mm m² 400.000

CONTACTO 021 6015 333
021 832 117 / 0991 553 224

EQUIPA
WWW.EQUIPA.COM.BY
URB. 553 211
BO. 879 181

RINOL
PARAGUAY permaban
"Lideres del mundo plano"
Revestimientos para pisos industriales con resinas sintéticas. Entreactores superficiales, colantes y juntas de construcción en acero. Superficies duras con acabado atractivo y uniforme en áreas de exposición. Sensor electrónico de fallas.

RINOL
PARAGUAY permaban
"Lideres del mundo plano"
Revestimientos para pisos industriales con resinas sintéticas. Entreactores superficiales, colantes y juntas de construcción en acero. Superficies duras con acabado atractivo y uniforme en áreas de exposición. Sensor electrónico de fallas.

ARCO PISOS
Cantorrado y Cantorrado Insitu
Cel: 0981-763-551
arco.arquitect@gmail.com
Cel: 0981-163-551

BALDOSONES 40x40
021 906 951/2
021 328 0572/3
CEL 0971 543 246

PISOS SOBREELEVADOS
021 906 951/2
021 328 0572/3
CEL 0971 543 246

PISOS VINILICOS
021 906 951/2
021 328 0572/3
CEL 0971 543 246

PORTONES A CONTROL REMOTO
Indaje motor, placa, manija, armadura, 2 x control remoto y instalación
Para porton corredizo
 01 Hasta 3m de ancho motor 154 HP m² 750.000
 02 Hasta 3 a 4,5m de ancho motor 183 HP m² 1.200.000
 03 Hasta 4,5 a 6m de ancho motor 192 HP m² 2.000.000